

Barranquilla D.E.I.P., enero de 2026

Doctor:

RUBEN HERNAN GARCIA ARIZA

Secretario General (E)

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Remisión de Propuesta.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor (a) **PATRICIA ROMERO BARRANCO**, para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL MONITOREO PARA LA GESTIÓN DEL TRÁNSITO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL”**

La referida propuesta ha sido revisada por la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través del Jefe de la Oficina de Control Operativo del Tránsito, quien certificó que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor (a) **PATRICIA ROMERO BARRANCO**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía N° 32895799, por valor **VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$21.600.000.00)**.

Así mismo, se deja constancia que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través del Jefe de la Oficina de Control Operativo del Tránsito, ha revisado que el señor (a) **PATRICIA ROMERO BARRANCO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



YACIRIS LEANA CANTILLO ROMERO

SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Proyectó: Karen Zarate Herrera- Asesora de Despacho/ Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial

Revisó: Albeiro García Ariza – Jefe de Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial

Revisó: Eucaris Navarro Manzur – Jefe de Oficina de Gestión Estratégica e Institucional